



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-02/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con quince minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaria Ejecutiva como asesor jurídico del Comité, y por último el C.P. Jorge Adrián Huerta Baizabal, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, este último en carácter de asesor técnico de la presente licitación. -----

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. - - - - -

II.- **En cumplimiento del segundo**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. - - - - -

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de apertura de propuestas de la **Licitación Pública PODJUDCJ 02/2021** relativa al “**Servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**”, que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-02/2021), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintiuno, que si bien estaba fijada para dar inicio a las diez horas con treinta minutos, no fue posible celebrarla a la citada hora por cuanto la entrega y apertura de propuestas de la Licitación Pública PODJUDCJ 01/2021 concluyó a las diez horas con cincuenta y seis minutos del día de hoy, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. - -

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: - - - - -

LICITANTE	REPRESENTANTE
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS VE POR MÁS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	ÁNGEL SANTIAGO MAY NÚÑEZ

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	<i>PEDRO ERNESTO ÁLVAREZ MONTALVO</i>
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	<i>SILVIA SUSANA GONZÁLEZ FRANCO</i>
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	<i>HÉCTOR MIGUEL MONROY PADILLA</i>
GENERAL DE SEGUROS,S.A.B.	<i>ISRAEL MATEOS RODRÍGUEZ</i>
METLIFE MÉXICO S.A.	<i>NO SE PRESENTÓ</i>
INSIGNIA LIFE S.A DE C.V.	<i>MARÍA LOURDES CASTILLO REYES</i>

Acto seguido, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, explicó el proceso de conducción del evento, acto seguido, el participante inscrito al ser nombrado deberá entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas. -----

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ PROPUESTA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO
SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	SÍ
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SÍ
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	SÍ
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SÍ
GENERAL DE SEGUROS,S.A.B.	SÍ
METLIFE MÉXICO S.A.	NO
INSIGNIA LIFE S.A DE C.V.	SÍ

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en los sobre de propuesta técnica, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Se hace constar en este acto que las empresas SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., SEGUROS SURA S.A. DE C.V. e INSIGNIA LIFE S.A DE C.V. presentaron su documentación técnica de manera completa por lo que pasan a la siguiente etapa; por otro lado en cuanto a la empresa SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS presentó el documento 8 de manera incompleta ya que no presentó el pago provisional del mes de diciembre del año 3

2020, así como el documento 22 no lo presentó; por lo que al incumplir con los requisitos establecidos en la bases de la presente licitación y de conformidad con el numeral 7 inciso B) de las bases de la presente licitación se descalifica al participante y se desecha su propuesta, de igual manera la empresa GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. presentó su documentación 1, 2 y del 4 al 22 de forma completa pero el documento 3 lo presenta de forma incompleta ya que no presentó el acta constitutiva de la empresa; por lo que al incumplir con los requisitos establecidos en la bases de la presente licitación y de conformidad con el numeral 7 inciso B) de las presentes bases se descalifica al participante y se desecha su propuesta. -----

Con fundamento en lo establecido en los incisos C y D de la primera etapa del Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; se informan las empresas que califican a la siguiente etapa: -----

EMPRESA LICITANTE	CALIFICA
SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	NO
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SÍ
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	SÍ
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SÍ
GENERAL DE SEGUROS,S.A.B.	NO
INSIGNIA LIFE S.A DE C.V.	SÍ

A continuación el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, de las empresas licitantes que calificaron en la primera etapa, para constatar que incluyeran toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en la propuesta económica de la empresa licitante que calificó en esta etapa, siendo ésta la siguiente: -----

PROPUESTA ADMITIDA

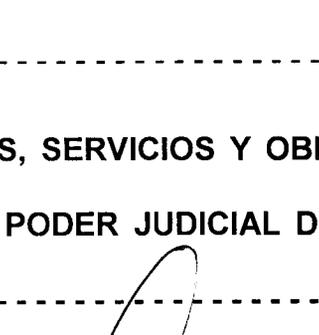
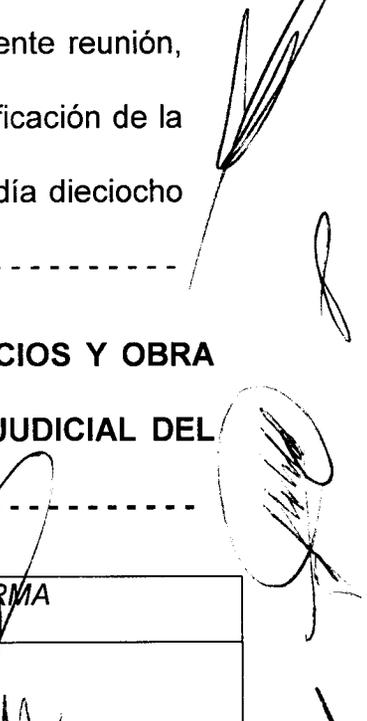
EMPRESA LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$1,063,423.04
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	\$793,082.42
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	\$625,461.00
INSIGNIA LIFE S.A DE C.V.	\$665,121.44

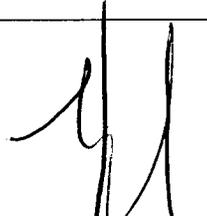
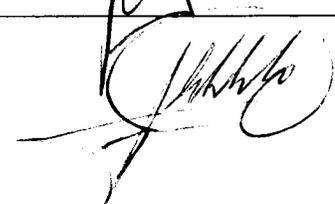
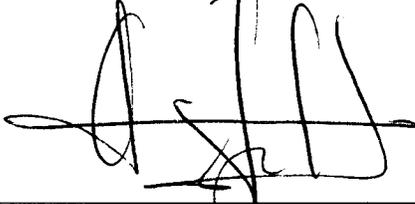
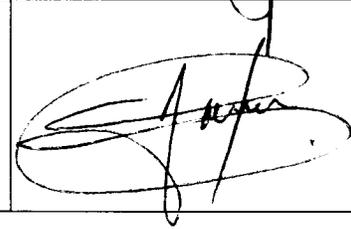
Acto seguido se procedió a la firma de los documentos número 13, 14 y 18 por todos los que en ella intervinieron. -----

La documentación integrante de la proposición se recibe para el análisis y con base al mismo, se emitirá el **fallo** correspondiente que será dado a conocer el día veintitrés de febrero del presente año, a las **diez horas con treinta minutos**, en esta misma sala. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **trece horas** del día dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno. -----

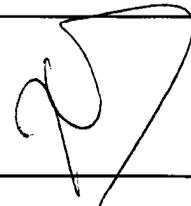
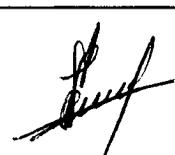
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERA	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	

CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
ASESOR	M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C.P. JORGE ADRIÁN HUERTA BAIZABAL	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	ÁNGEL SANTIAGO MAY NÚÑEZ	
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PEDRO ERNESTO ÁLVAREZ MONTALVO	
ZURICHVIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	SILVIA SUSANA GONZÁLEZ FRANCO	

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	HÉCTOR MIGUEL MONROY PADILLA	
GENRAL DE SEGUROS S.A.B.	ISRAEL MATEOS RODRÍGUEZ	
METLIFE MEXICO S.A.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
INSIGNIA LIFE S.A DE C.V.	MARÍA LOURDES CASTILLO REYES	



ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.





